ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA QUALITYCONST S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Sauces IX solar 7 MZ F15, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr Henry Wilson Avilés de la Torre, por sus propios derechos propietario de 700 acciones, y la Srta. Cinthya Andrea Betancourt Guzmán propietaria de 300 trescientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse a Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Qualityconst S.a., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y resolver sobre sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2013; 4) Elegir al Comisario de la Compañía 5) Resolver sobre las utilidades del Periodo. 6) Entrega para futuras capitalizaciones. Preside la sesión el Sr. Henry Wilson Avilés de la Torre, y actúa como Secretaria la Srta. Cinthya Andrea Betancourt Guzmán. El Srta. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la Compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo del año 2013; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2013; 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisario de la compañía correspondiente al año 2013; 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año; 5) Que las utilidades pasen a formar parte del Patrimonio; 6) Autorizar al gerente de la compañía para que rectifique el balance del año 2013 y realice todas las modificaciones que sean necesarias en los estados financieros de las cuentas afectadas. Este aumento para capital es de $100.000 (Cien mil dólares Americanos).- No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de los cual firman todos los presentes. F) Henry Wilson Avilés de la Torre, Presidente de la sesión- accionista; f) Cynthia Andrea Betancourt Guzmán, Secretaria de la sesión- accionista; certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil marzo 15 del 2014

Cynthia Andrea Betancourt Guzmán

Secretaria de la Junta